

BolLETÍ de la  
SOCiETAT  
ARQUEOLòGiCA  
L'IL·liANA

Revista d'Estudis Històrics

Any CXXVI Núm. 865 #67\_ISSN: 0212-7458

Tercera Època\_Palma\_2011

# Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana

## HISTÒRIA

1885-1904: *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*

1905-1937: *Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana*

1938-1977: *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*

Anys: 3ª Època 1978-

ISSN: 0212-7458

Dipòsit legal: PM 738 -1960

Periodicitat ANUAL

Editor: *Societat Arqueològica Lul·liana*

<http://www.arqueologicaluliana.com>

Preu de la subscripció: 45 euros

## CONSELL DE REDACCIÓ

### Director

Dr. Miguel José Deyá Bauzá, Universitat de les Illes Balears

### Secretari

Dr. Miquel Àngel Capellà Galmés, Universitat de les Illes Balears

### Vocals

Dr. Albert Hauf i Valls, Universitat de València / Dr. Flocel Sabaté i Curull, Universitat de Lleida /

Dr. Manuel Calvo Trias, Universitat de les Illes Balears / Dr. Tomàs de Montagut Estragués, Universitat

Pompeu Fabra / Dr. Xavier Torres Sans, Universitat de Girona / Dra. Maria Barceló Crespi, Universitat

de les Illes Balears / Dr. Ricard Urgell Hernández, Arxiu del Regne de Mallorca

## PRESENCIA EN BASES DE DADES I REPERTORIS BIBLIOGRÀFICS

REGESTA IMPERII. Akademie der Wissenschaften und der Literatur (DE) / *Repertorio de medievalismo Hispánico*.

CSIC / Catàleg LATINDEX / Acceptada a PIO (Periodical Index Online). Quest (GB) / Incorporada a DICE (Difusión

y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas) / Evaluada a RESH

(Revistas científicas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas) / Clasificada a CIRC (Clasificación Integrada de

Revistas Científicas) / Allotjada a e-Dialnet, Universidad de La Rioja

## PRESENCIA A INTERNET

Volums 1-62 (1885-2006)

<http://ibdigital.uib.cat/greenstone/cgi-bin/library.cgi>

Volums 1-18 (1885-1921)

[http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3041](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3041)

Volums 63 i següents (2007-)

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=12153>

## DISSENY DE LA COBERTA I L'INTERIOR

Antoni Garau

Carles Fargas

## IMPRESSIÓ

Impremta BAHIA

© dels autors pels seus articles

Els articles publicats al BSAL recullen exclusivament les opinions dels seus autors.

La revista declina qualsevol responsabilitat que pogués derivar-se dels drets de propietat intel·lectual o comercial.

*Societat Arqueològica Lul·liana*

C/ Monti-Sion, 9

07001 Palma de Mallorca

[arqueologicaluliana@gmail.com](mailto:arqueologicaluliana@gmail.com)

# CABALLERÍA INGLESA EN MALLORCA DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN

**Eduardo Pascual Ramos**

Universitat de les Illes Balears

**Resumen:** La rápida conquista de Mallorca a manos de las tropas del archiduque Carlos, Carlos III, entre septiembre y octubre del año 1706, demostró la poca capacidad defensiva de la isla. Carlos III acuarteló en Mallorca una compañía inglesa de caballería como refuerzo. Su permanencia en la isla se prolongó desde octubre de 1706 hasta noviembre de 1708.

**Palabras clave:** Guerra de Sucesión, Felipe V, Carlos III, caballería inglesa, defensa de Mallorca, Real Hacienda.

**Abstract:** The quick conquest of Majorca by the troops of Charles of Austria between September and October 1706, showed the little defence capabilities of the island. Charles III quartered in Majorca an English company of cavalry as reinforcements. This company stayed in the island from October 1706 to November 1708.

**Key words:** War of Succession, Philip V, Charles III, cavalry English, defense of Majorca, Royal Treasury.

La guerra de Sucesión española fue un conflicto de dimensiones continentales y de proporciones bélicas desconocidas hasta el momento, debido a la intervención de los ejércitos de los principales países europeos. Como indicó Henry Kamen, por primera vez en la historia Moderna, España era invadida por tropas extranjeras con el fin de destronar al monarca, acontecimiento que dejó clara la vulnerabilidad defensiva y ofensiva del país, al carecer de un ejército nacional.<sup>1</sup> Por otra parte, la armada real se ceñía a una flota destinada principalmente al Atlántico, que convertía al Mediterráneo en un mar con preponderancia de la marina francesa, holandesa y especialmente inglesa.<sup>2</sup> Tanto Felipe V como Carlos de Austria, Carlos III, recurrieron a alianzas con otros países para suplir sus carencias militares y navales.<sup>3</sup>

La historiografía ha mostrado al reino de Mallorca con una escasa incidencia en la guerra de Sucesión y alejado de los acontecimientos que se producían, aunque las actuales investigaciones revelan que su participación fue más importante de lo que se había considerado. Su contribución a la guerra fue progresiva a la propia contienda, acelerándose significativamente desde la toma de Mallorca por las tropas de Carlos III en 1706 y hasta el final del conflicto bélico pero su participación no siempre estuvo a la altura de las circunstancias de un conflicto de tal envergadura. La carencia de un ejército profesional en las islas durante el siglo XVII y las dificultades económicas convirtieron a estas islas al inicio del siglo XVIII en plazas difíciles de defender ante la investida enemiga.<sup>4</sup> Durante la guerra de Sucesión, en Mallorca permanecieron acuarteladas tropas de diferentes nacionalidades como fueron francesas, inglesas, napolitanas e imperiales (austriacas-italianas).<sup>5</sup>

La dimensión internacional del conflicto significó la participación de una fuerza multinacional en cada uno de los dos bloques (Dos Coronas *versus* Alianza de la Haya) y el refuerzo de los puestos claves de sus territorios. Tanto Felipe V como el archiduque Carlos practicaron una política de refuerzo de los enclaves estratégicos mediante el acuartelamiento de tropas en los principales puntos de defensa, en castillos, si los había, o en enclaves defensivos. Si el reino carecía de huestes se solicitaban a la Corte y algunos países aliados aportaron sus tropas para reforzar aquellas plazas que constituían un nudo de tránsito y comercio de su nación.

La situación geoestratégica de los puertos del reino de Mallorca dentro del teatro de operaciones en el Mediterráneo los convirtieron en puntos trascendentales, tanto de enlace

**1** KAMEN, H.: *Felipe V. El rey que reinó dos veces*, Madrid, reedición 2010, p. 51.

**2** Sobre la indefensión del reino de Mallorca durante el reinado de Carlos II ver ESPINO LÓPEZ, A.: "La presión francesa sobre las Baleares durante el reinado de Carlos II, 1673-1689", *Hispania. Revista Española de Historia*, 228, enero-abril 2008, pp. 107-150.

**3** Europa se dividió en dos grandes bloques. El primero formado por España, bajo el mando de Felipe V, se coaligó con Francia, aliado natural, bajo el reinado de Luís XIV, abuelo de Felipe V. En origen, Saboya se encontraba en este bloque: Eugenio de Saboya era el suegro de Felipe V. Esta coalición era denominada como de las Dos Coronas. Por otra parte, mediante la Alianza de la Haya de 1701 se conformó una bloque de países que invalidaban el último testamento de Carlos II formado por Austria, Inglaterra y Holanda, al que posteriormente se unieron Saboya y Portugal.

**4** A este respecto ver el reciente trabajo de ESPINO LÓPEZ, A.: *En la perifèria dels regnes perifèrics. Guerra i defensa en la Mallorca de Carles II (1665-1700)*, Palma, 2011.

**5** PASCUAL RAMOS, E.: "Intervención de tropas imperiales al final de la Guerra de Sucesión", *BSAL*, 62, 2006, pp. 255-266.

entre las costas de la Península ibérica e itálica como de fondeaderos invernales. La defensa bilateral (España y Francia) no sólo se ceñía a la protección del puerto sino que también incluía un sistema de conexión marítima con puertos españoles y franceses, especialmente Tolón, para el rápido envío de refuerzos en caso de urgencia. Las autoridades españolas y francesas decidieron reforzar los puertos de Palma y Mahón con el envío de tropas francesas y su acuartelamiento. Desde el inicio de la guerra de Sucesión había en Mallorca un pequeño destacamento de franceses acuartelados en el castillo de San Carlos. En Menorca su principal puerto fue reforzado con el acuartelamiento de tropas españolas, francesas y napolitanas en el castillo de San Felipe, que mantuvieron frecuentes contactos marítimos con los principales puertos franceses.<sup>6</sup>

La rápida toma de Ibiza y Mallorca en septiembre-octubre de 1706 por las embarcaciones anglo-holandesas mostró el precario sistema defensivo de las islas, que había evolucionado poco en siglos y se mostraba obsoleto ante una guerra de considerables dimensiones. El sistema castrense estaba formado por un conjunto de pequeñas unidades militares particulares, como la Compañía de los Doscientos y los *cavalls forçats*, y otras institucionales, compuestas por tercias de infantería y caballería y por diferentes compañías de artilleros situadas en los castillos reales, todos ellos mal articulados y con escasos recursos. También se formaban compañías *ad hoc* a petición del virrey para misiones puntuales fuera de la isla, denominadas levas, conformadas por artilleros y en muchos casos por bandoleros que tenían la posibilidad de engancharse en estas compañías para evadir las penas que podían corresponderles. A su vez el reino se beneficiaba ahorrándose parte de la leva y alejando los focos de conflictividad.

La presencia de tropas francesas en Mallorca al principio del siglo XVIII se enmarca en los beneficios que obtuvo Francia en el Tratado de Rijswijk, firmado en septiembre de 1697, que favorecía un predominio comercial galo en las costas españolas. Esta ventaja comercial aumentó tras la declaración de guerra entre España y el resto de países europeos, coaligados en la Alianza de la Haya, con la que se inició un régimen de prohibiciones para mercadear con los comerciantes de las naciones enemigas. En Mallorca se confiscaron los libros de los mercaderes que tenían relaciones comerciales con las potencias enfrentadas y se prohibió comerciar con ingleses y holandeses.<sup>7</sup> De esta forma, los negocios entre España y Francia se consolidaban sin sus grandes competidores, saliendo la nación gala beneficiada gracias a la introducción del tabaco y otras mercancías.<sup>8</sup> Durante la primera etapa del reinado de Felipe V en Mallorca (1701-1706) la presencia de este ejército galo en la isla se reducía a unos escasos sesenta franceses acuartelados en el castillo de San Carlos en Palma (Portopí). No se ha podido constatar la intervención militar de este destacamento en la defensa de la isla en la toma de septiembre-octubre de 1706, suponiéndose una escasa intervención. Tras el cambio de régimen monárquico en Mallorca, el 4 de octubre de 1706 este contingente galo embarcó en cinco gánguiles junto a algunas autoridades y

**6** JUAN VIDAL, J.: *La conquesta anglesa i la pèrdua espanyola de Menorca com a conseqüència de la guerra de Successió a la Corona d'Espanya*, Palma, 2008, pp. 43-44.

**7** AHN, Consejos, lib. 2537, f. 3.

**8** PORCEL ZANOQUERA, F.: *Mallorca durante el primer período de la guerra de Sucesión a la Corona de España*, Palma, 1921, pp. 8-9. En el artículo 15 del tratado de Riswick, firmado el 20 de septiembre de 1697, se especificaba el libre comercio entre España y Francia sin que los comerciantes galos tuvieran que declarar sus mercancías en los puertos españoles. Esta situación de privilegio fue causa de agravio entre los comerciantes mallorquines.

particulares filipistas rumbo a la Península.<sup>9</sup>

### **Caballería inglesa en Mallorca (1706-1708)**

La aportación militar de Inglaterra (Gran Bretaña a partir de 1707) a la guerra de Sucesión fue decisiva aunque siempre estuvo supeditada a sus intereses. La contribución inglesa a la guerra a favor del archiduque Carlos, favorable o desfavorable según los dictámenes del parlamento inglés, es clave para entender la evolución bélica. Su dependencia de las tropas, flotas y dinero inglesas era crucial, como lo era la de España respecto a Francia. Según datos aportados por el historiador Christopher Storrs, entre 1703 y 1706 Inglaterra aportó un total de 28.500 soldados y el Parlamento inglés acordó mantener en España a 29.000 hombres en el invierno de 1706 a 1707.<sup>10</sup>

La conquista de Mallorca por parte del archiduque Carlos se fraguó en el verano de 1706. El príncipe Antonio de Liechtenstein, ministro imperial, propuso una primera expedición aliada al reino de Mallorca y la decisión fue compartida por los generales ingleses Peterborough y Stanhope, pero tenía que estar sujeta al afianzamiento de la toma de Madrid.<sup>11</sup> Finalmente, el 9 de agosto de 1706, se decidió la toma de Mallorca en Guadalajara. Varias voces castrenses se alzaron contra esta resolución por parecerles más provechosa la conquista de Menorca debido a las condiciones favorables del puerto de Mahón para convertirse en base invernal de la flota anglo-holandesa. Inglaterra y Holanda aportaron 28 barcos comandados por los almirantes Leake, almirante jefe y con pleno derecho de decisión sobre la cuestión naval inglesa, y Wassenaer, que había conquistado Alicante en agosto de ese mismo año. El VI conde de Savellá, Juan Antonio de Boixadors i Pacs, barón de Vallmoll i de Buyolí fue nombrado plenipotenciario del rey Carlos III (archiduque Carlos) para la toma de Ibiza y Mallorca.<sup>12</sup> Tras la rápida conquista de Ibiza, las embarcaciones se dirigieron hacia Mallorca produciéndose la capitulación de las autoridades políticas del reino. El domingo 29 de septiembre, el conde de Savellá desembarcó y se alojó en casa de su suegro, Francisco Sureda de Sant Martí i Desbrull. Dos días después tomó posesión de la isla en nombre de Carlos III.<sup>13</sup> El 3 de octubre de 1706 la flota aliada zarpó rumbo a Portugal.<sup>14</sup> A partir de entonces los puertos mallorquines se abrieron de nuevo al tráfico de

**9** TORRELLA i BALLESTER, J.; TORRELLA i TRUYOLS, A.: *Llibre de notes manuscrites d'Agustí de Torrella, Olla podrida*, Palma, 2010, p. 121.

**10** STORRS, C.: "Inglaterra y la guerra de Sucesión española", en *La Guerra Sucesión en España y la batalla de Almansa. Europa en la encrucijada*, Madrid, 2009, p. 118.

**11** CASTELLVÍ, F. de: *Narraciones Históricas*, II, p. 128, "que las tropas aliadas que se hallaban en Valencia podrían estar prontas a embarcarse y pasar a socorrer al duque de Saboya luego que llegase la escuadra inglesa... que socorridos Turín aquellas tropas podían embarcarse a ocupar las islas de Mallorca y Menorca...", p. 136 "con la poca tropa que acompañaba al rey era exponer su persona a una visible desgracia. Llegaban y se expedían los correos a milord Peterboroug en Valencia. a éste se le escribió no se embarcase para ejecutar la proyectada expedición de ocupar Mallorca y se le rogó se pusiese en marcha penetrando en Castilla". British Museum (B.M.), Additional Manuscripts (Add) 5.441 incluido en MATA, M.: *1705-1713 Menorca: Franceses, Ingleses y la Guerra de Sucesión*, Mahón, 1980, pp. 60-61.

**12** CASTELLVÍ, F. de: *Narraciones Históricas*, II, pp. 310-311.

**13** El 4 de octubre de 1706, el conde de Savellá juraba en la plaza de Cort, en representación de Carlos III, las franquicias y privilegios del reino de Mallorca como se había estipulado en las capitulaciones; ARM, AGC, 73, ff. 48v-50 y ARM, EU 87, ff. 19v-20v.

**14** ARM, RP 268, f. 47v.

embarcaciones inglesas y holandesas.

Debido al inseguro sistema defensivo de la isla se decidió que un contingente de caballería inglesa llegado en las embarcaciones anglo-holandesas permaneciera en Mallorca como refuerzo defensivo. Este destacamento estaba formado por una compañía de caballos Corazas ingleses comandada por el capitán D. Enrique Tease y compuesta por dos tenientes -se agregaron el teniente Pedro Melender el 17 de julio de 1707 y posteriormente el teniente Felipe Rocabert<sup>15</sup> ciento doce soldados y cuatro criados, lo que sumaba un total de 120 hombres. Permanecieron alojados en la fortaleza y presidio de San Carlos de Portopí por espacio de dos años, entre el 6 de octubre de 1706 y el 1 de noviembre de 1708, fecha en la que embarcaron con dirección a Barcelona.<sup>16</sup> La partida de Mallorca de la caballería inglesa se produjo por el cambio de los intereses geoestratégicos del alto mando británico sobre el archipiélago balear, pasando la preeminencia de Mallorca a Menorca como puerto principal para sus embarcaciones, aunque éstas continuaron atracando en la bahía de Palma durante el resto de la guerra.

Apenas existe constancia de las tareas realizadas por la caballería inglesa en la isla durante su estancia. Su misión principal fue reforzar el puerto de Porto Pi y la zona norte de la isla, Artá (*Son Servera*), con un destacamento de caballería en ambos lugares. Se encargaron también de custodiar a los residentes franceses que, tras la toma de Mallorca, las autoridades recluyeron en el castillo de San Carlos para su seguridad.

### **Costes de la caballería inglesa**

El mantenimiento de la caballería inglesa fue sufragado por las arcas de la Procuración Real. La gestión económica entre la institución real y la compañía inglesa fue realizada por D. Juan Andrés Conrado i Rotger, cónsul británico en Mallorca,<sup>17</sup> que se encargó de cobrar de la Procuración Real y de pagar a los británicos y a los profesionales requeridos para el mantenimiento del ejército británico en la isla. La estancia de este destacamento de caballería de Dragones ingleses costó a las arcas reales 13.832 libras. Esta cantidad incluye diferentes gastos destinados a la manutención como las 12.932 libras, 2 sueldos y 9 dineros (apéndice documental I) y los gastos que podríamos denominar como menores, destinados a médicos, transporte de cebada, herrajes, etc., (apéndice documental II). En *Son Servera* los jurados de Artá pagaban los gastos ocasionados por la estancia de la caballería británica y posteriormente el teniente procurador de esa villa pagaba a los jurados del dinero de las arcas reales, a través del maestro racional del Real Patrimonio del reino de Mallorca.

Como conclusión podría afirmarse que la estancia de esta compañía inglesa en Mallorca supuso una autentica sangría a las arcas del Real Patrimonio durante los años en que el reino de Mallorca contribuyó firmemente a la guerra de Sucesión.

**15** Ambos tenientes agregados cobraron mensualmente, y sin la mediación del cónsul británico, de sueldo 13 sueldos, 4 dineros y 11 dineros.

**16** CAMPANER y FUERTES, A.: *Cronicón Majoricense...*, p. 487.

**17** Juan Andrés Conrado Rotger, jurado ciudadano-militar, cónsul británico en 1708. Años más tarde estuvo implicado en la conspiración filipista de 1711. Era hijo del ciudadano militar, mercader y depositario real, Esteban Conrado Dalabau. VV.AA.: *La guerra de Successió a Mallorca, 1700-1715, una aproximació als protagonistes*, Palma, 2006, p. 152.

## Apéndice documental

### Doc. I

ARM, RP 1980, ff. 76v-78.

Resumen de los gastos de las raciones y otros consumos de la compañía de caballería británica desde octubre de 1706 hasta noviembre de 1708 pagados por el Real Patrimonio del reino de Mallorca.

Quanta de las raciones que ha pagado este Real Patrimonio a Juan Andrés Conrrado, cónsul por Su Mag. Britanica en este Reyno, de orden del Illmo. Sr. Conde de Çavella, Plenipotenciario de Su Mag. por los 112 soldados, un capitán y dos tenientes con racion doble y quatro criados que en numero eran 122 raciones, cuya infantería se hallaba alojada en la Fortaleza de San Carlos desde miércoles 6 8bre 1706 hasta primero de 9bre 1708 que se embarcó dicha infantería y oficiales, como de todo parece en las quantas originales registradas en los libros nº 1 y nº 2 que se hallan recogidos en los Archivos del Racionalato. *Primeramente se pagó en 14 de febrero 1707 a Juan Andres Conrrado, cónsul por Su Mag. Britanica en este Reyno ochocientas sesenta dos libras diez y nueve sueldos y siete dineros cumplimiento de 1.064 libras, 9 libras, 3 sueldos por los gastos de raciones y demás generos que previno para sustento y comodidad de los referidos soldados ingleses, ocasionado dicho gasto desde 6 8bre 1706 hasta 5 Xbre dicho año que son dos meses, incluido en esta partida el gasto extraordinario de que resulta en las quantas de dicho Conrrado presentadas y abonadas por S.Illma. como las estantes 201 libras, 9 sueldos y 8 dineros que faltan para cumplimentar de las referidas 1.064 libras, 9 sueldos, 3 dineros se remplasen por semejantes que devian entrar en el Real Patrimonio por el valor de 133 quintales bizcocho y 25 saquitos harina y 14 de avijuelas de los franceses que se hallavan en la Fortaleza de San Carlos cuyos generos se entregaron al dicho Conrrado a cuenta de esta partida.*

*1.064 libras, 9 sueldos, 3 dineros*

*Mas se pagó en primero de junio dicho año al dicho Juan Andres Conrrado dos mil doscientas sesenta quatro libras, un sueldo y quatro dineros por la sobredicha razón y por 6 meses del referido gasto desde 6 Xbre 1706 hasta 5 de mayo 1707 según las quantas firmadas de S.Illma.*

*2.264 libras, 1 sueldo, 4 dineros*

*Mas se pagó en 16 7bre 1707 al dicho Juan Andres Conrrado dos mil y nueve libras siete sueldos y dos dineros por dichas razón y por tres meses de dicho gasto desde 6 mayo 1707 hasta 5 7bre del mismo año, según resulta de las quantas firmadas por S.Illma.*

*2.009 libras, 7 sueldos, 2 dineros*

*Mas se pagó en 22 Xbre 1707 al dicho Juan Andres Conrrado mil ciento y seis libras, seis sueldos por dicha razón y por dos meses desde 6 7bre 1707 hasta 5 9bre dicho año según resulta de las quantas firmadas por S.Illma.*

*1.106 libras, 6 sueldos*

*Mas se pagó en 27 8bre 1708 al dicho Juan Andres Conrrado seis mil ciento ochenta una libras, trece sueldos y onze dineros por dicha razón y por onze meses de dicho gasto ocasionado desde 6 9bre 1707 hasta 5 8bre 1708 según resulta de las quantas firmadas por S.Illma.*

*6.181 libras, 13 sueldos 11 dineros*



Mas importó el gasto del prorrateo de la ultima mesada presentada por el dicho Juan Andres Conrrado trescientas y seis libras, cinco sueldos y un dinero desde 6 8bre 1708 hasta primero 9bre dicho año conforme quenta firmada por su Illma.

306 libras, 5 sueldos, 1 dinero

Importa lo pagado de orden del Illma Señor Conde de Çavella, Plenipotenciario de S.Mag. (que Dios gde.) desde 29 9bre de 1706 hasta 16 febrero de 1709 ciento treinta nueve mil quinientas setenta siete libras, siete sueldos y siete dineros a saber es 12.932 libras, 2 sueldos, 9 dineros pagadas a Juan Andres Conrrado por la mesadas de los ingleses que residían en la Fortaleza de San Carlos.

D. Berenguer Truyols.

## Doc. II

ARM, RP 227 y 228.

Diferentes gastos ocasionados por la compañía de caballos corazas dragones inglesa en Mallorca durante la guerra de Sucesión.

Persona	Contenido	Lbrs
Sueldo y mantenimiento	Raciones y otros gastos	12.932
Dr. Francisco Ferrer	Visitas médicas	22
Antonio Oliver (cirujano)	Visitas médicas	11
Pedro Brotad	Espuelas, cabezadas, etc.	18
Juan Puig y Francisco Castell	Renovar las sillas de los caballos	98
Pedro Brotad	medicinas	18
Jaime Antonio Picó	Avena y cebada para los caballos	127
Miguel Oliver	Herraduras y trabajo de herrar	104
Pedro Mestre, jurado de Artá	Cebada, paja para el sustento de los caballos ingleses en Son Servera	185
Miguel Estelrich, lugarteniente procurador real en Artá	Sustento de la caballos Dragones ingleses en Son Servera	136
Jurado en Artá	Sustento de la caballos Dragones ingleses en Son Servera	61
Felipe Rocabert, teniente agregado	sueldo	116
		13.832

